

1

FASE I

Extracción y tratamiento de los focos de contaminación

Fase 1A (noviembre 2014- 2018): extracción y valorización energética de la fracción bombeable de la laguna principal (se estima un 85% del total de los residuos: unas 44.000 toneladas)

Fase 1B (2019-2021): extracción por medios mecánicos y valorización energética de la fase no bombeable de la laguna principal y la laguna SE (estimadas 20000 toneladas).

2

FASE II (2021-2023)

Remediación y adecuación de los suelos contaminados

Combinación de varias técnicas de descontaminación tras excavación selectiva.

1ª Etapa: Desorción térmica.

2ª Etapa: 1. Recuperación material en planta cementera (Clinker).
2. Biorremediación.

3

FASE III (2024)

Restauración ecológica del emplazamiento

Para la restauración ambiental de los terrenos descontaminados se opta como solución más adecuada por el relleno parcial del hueco creado tras la excavación, creando diferentes nichos ecológicos de interés.

Una vez realizado el relleno, se realizarán plantaciones con especies autóctonas.

Tirado: 1600 uds. Depósito Legal: M-37061-2016. Imprime: B.O.C.M.

Esta intervención es una de las mayores actuaciones de restauración ambiental ejecutadas en Europa para la recuperación de un espacio natural protegido contaminado por alquitranes ácidos.

Actuación innovadora

Hasta el momento no había referencias, en emplazamientos similares, de la recuperación mediante bombeo de este tipo de residuos para su valorización energética.

Información Ambiental

901 525 525 (91 438 29 36)
(lunes a viernes laborables de 9 a 14 h)

info.ambiental@madrid.org

www.comunidad.madrid



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

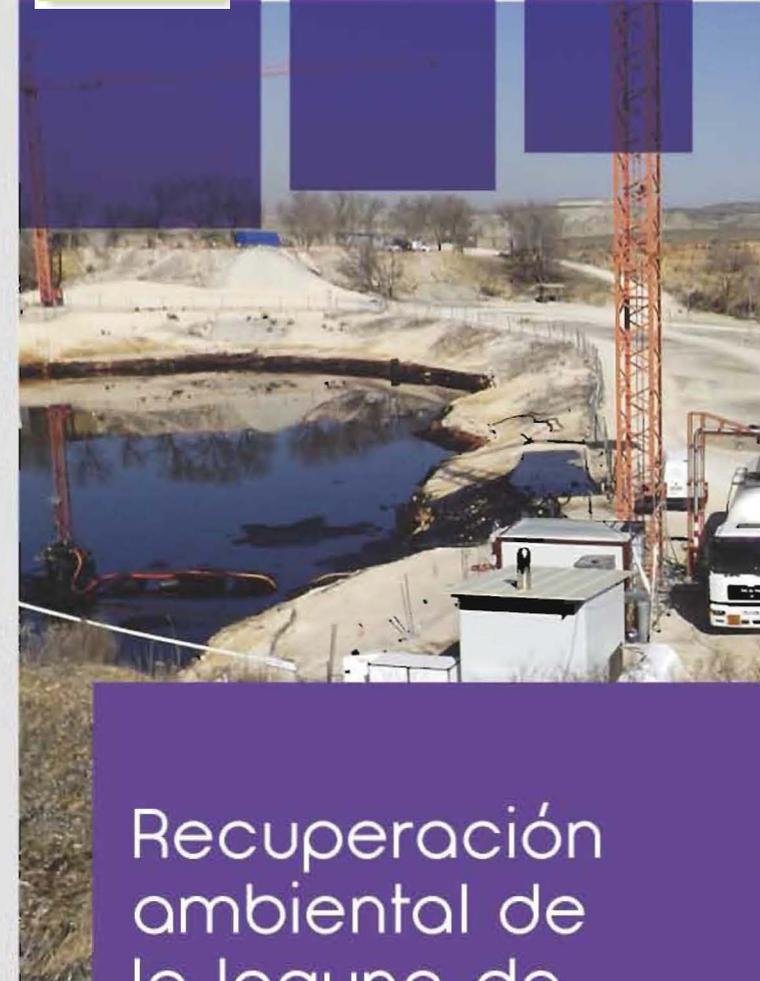


Biblioteca virtual

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid



Recuperación ambiental de la laguna de aceites de Arganda del Rey

LAGUNA DE ARGANDA. Restauración integral



1975 SUPERFICIE 2,174 HA



2014 SUPERFICIE 1,275 HA
(Estado al inicio de las actuaciones)

El proyecto. Fase 1A

El proyecto de recuperación ambiental consta de tres fases, la primera de ellas dividida a su vez en dos. Actualmente se encuentra cerca de su finalización la Fase 1 A de actuación sobre el foco contaminante.

Se han extraído, hasta la fecha cerca de 42.000 toneladas mediante el bombeo de los residuos de la "laguna principal", residuos que se transportan hasta una planta de tratamiento donde se transforman en combustible que es valorizado en hornos de plantas cementeras con autorización para utilizar este tipo de combustible en su proceso industrial.

Durante las actuaciones se está llevando a cabo un exhaustivo control, conforme a lo dispuesto en el Plan de Seguimiento Ambiental, cuyos resultados constatan que no se han producido alteraciones significativas en el entorno.

La denominada "laguna de los aceites" se encuentra ubicada en el Parque Regional del Sureste, dentro del término municipal de Arganda del Rey, en la zona de recarga del acuífero aluvial Jarama-Tajuña. La contaminación tuvo su origen por el vertido ilegal, entre 1975 y 1992, de los residuos procedentes de una planta de regeneración de aceites industriales.

Parte de dichos vertidos se depositaron sobre lagunas que se habían formado como consecuencia de la explotación de áridos por debajo del nivel freático, sustituyendo el agua por residuos, mayoritariamente alquitranes ácidos. Posteriormente se depositaron en el perímetro de la "laguna principal" residuos sólidos que disminuyeron considerablemente su superficie.

Para hacer frente a este complejo problema de contaminación dentro de un espacio protegido, la Comunidad de Madrid adquirió la propiedad de la parcela en 2008 para su restauración integral. Después de la redacción del anteproyecto, con su Evaluación de Impacto Ambiental y la redacción del proyecto de la primera fase, en noviembre de 2014 se inició la actuación.

Superficie parcela.....	64.000 m ²
Superficie laguna principal.....	12.750 m ²
Profundidad máx. lag. ppal.....	7,5 m
Superficie laguna sureste.....	2.000 m ²
Residuo laguna principal.....	50.000 m ³
Residuo laguna sureste.....	10.000 m ³
Volúmen suelos a tratar.....	33.000 m ³

